



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.13 No. 0079-2024
Quito, 27 de mayo de 2024

Asunto: COMISIÓN REFORMA ESTATUTO UNIVERSITARIO.

Señores:

Dr. Walter Enríquez

Procurador de la Universidad Central del Ecuador

Dr. Jorge Piedra

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Ing. Alejandro Delgado

Representante Docente de la Facultad de Ingeniería Química

Srta. Tatiana López

Representante Estudiantil por el área de Ciencias de la Salud Humana

Sr. Luis Chuquimarca

Representante Estudiantil por el área de Ciencias Sociales y Humanas

Dr. Juan Emilio Ocampo

Presidente de la FAPUC

Sr. Cristian Chávez

Presidente de la FEUE

Ing. Roberto Beltrán

Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores.

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 21 de mayo del 2024, conoció el oficio Nro. UCE-VAF-2024-0180-O, de fecha -2- de abril del 2024, suscrito por el Dr. Silvio Toscano, Vicerrector Administrativo y Financiero, en el que solicita que de conformidad con el Art. 126, del Estatuto Universitario, se conforme una Comisión de Reforma al Estatuto Universitario vigente observando lo que dispone el Art. 127 de la referida norma legal.

El Honorable Consejo Universitario por unanimidad resolvió: Aprobar la reforma del Estatuto Universitario, para lo cual designa una Comisión que realizará el estudio comparativo con la normativa legal en vigencia y una vez concluido se remitirá a la Comisión Jurídica para su respetivo análisis y recomendación a este Organismo.

La Comisión de reforma al Estatuto estará conformada de acuerdo al siguiente detalle:

COORDINADOR	
Procurador de la Universidad Central del Ecuador	Dr. Walter Enríquez
DECANO	
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Dr. Jorge Piedra



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

REPRESENTANTES DOCENTES	
Facultad de Ingeniería Química	Ing. Alejandro Delgado
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES	
Área de Ciencias de la Salud Humana	Srta. Tatiana López
Área de Ciencias Sociales y Humanas.	Sr. Luis Chuquimarca
PRESIDENTES DE LOS GREMIOS	
Presidente de la FAPUC o su delegado	Dr. Juan Emilio Ocampo
Presidente de la FEUE	Sr. Cristian Chávez
Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores.	Ing. Roberto Beltrán

Atentamente,

Dr. Víctor Hugo Vinuesa
SECRETARIO GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Margarita E.

